

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**30245** *Resolución de 6 de julio de 2012, de la Secretaría General de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, por la que se anuncia la Formalización del Contrato de Servicios: "Adquisición de derechos de publicidad en el transporte aéreo de viajeros para la promoción de la imagen de la Comunidad Autónoma de Extremadura". N.º de Expte.: PRI0512009.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación.
  - c) Número de expediente: PRI0512009.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contratacion.juntaextremadura.net>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Adquisición de derechos de publicidad en el transporte aéreo de viajeros para la promoción de la imagen de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
  - c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79341500
  - d) Medio de publicación del anuncio de licitación: Perfil de Contratante. Diario Oficial de la Unión Europea. BOE. Diario Oficial de Extremadura.
  - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 23/03/2012.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 6.942.372,88.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 3.471.186,44 euros. Importe total: 4.096.000,00 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 11/06/2012.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 04/07/2012.
  - c) Contratista: Helitt Líneas Aéreas, S.A.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 1525423.73 euros. Importe total: 1800000 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente mas ventajosa, número de vuelos de carácter regular con origen y destino en Talavera la Real, Número de plazas a disposición de la Administración, número de vuelos chárter a disposición de la administración y prestaciones promocionales adicionales.

Mérida, 6 de septiembre de 2012.- El Secretario General, P.D. 26 de julio de 2011 (DOE 146 de 29/07/2011), Roberto Carballo Vinagre.

ID: A120061979-1

cve: BOE-B-2012-30245